

0373

172594



SECCION TECNICA
REGISTRACION I. P. C.
CLASE: A47
SUBCLASE: G

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: CORTABARRIA S.A. de nacionalidad
española.

RESIDENCIA: Zabalar, 17 AMURRIO

(Alava)

ENUNCIADO: "SALVAMANTELES EXTENSIBLE".

Prioridad: Patente n.º del

172594



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica se trata de "SALVAMANTELES EXTENSIBLE".

5

10

Una pieza necesaria para el servicio de la mesa es el salvamanteles, más aún teniendo en cuenta las características especiales que reúnen las modernas mesas de comedor, que por su construcción en materiales finos y delicados es preciso proteger para que no se estropeen. El calor resulta muy perjudicial para estas mesas, porque levanta o despega el esmalte, barniz o pintura que tengan aplicado, siendo en este caso su uso imprescindible.

15

No obstante los salvamanteles convencionales tienen inconvenientes derivados de su falta de aislamiento al calor, al menos totalmente, y que por su construcción resultan solamente apropiados para determinado número de utensilios.

20

Nuestro invento presenta un salvamanteles en el que además de conservar los dibujos y adornos, tradicionales en los convencionales, se consigue que sea un buen aislante pudiendo ser utilizado para diferentes tipos de utensilios ya que sus hojas pueden separarse.

25

Principalmente está constituido por una hoja central a la que se adosan otras dos laterales estando relacionadas a través de unos vástagos fijados en unas piezas solidarias de la hoja central y que pueden discurrir por el orificio que posee otra pieza dispuesta en las hojas laterales, existiendo un tope en los vástagos que limita el desplazamiento.

30

Tanto en las hojas laterales como en la central

172594



1 van dispuestos, simétricamente, unas patas que por ser de un material aislante, impiden que el calor, que adquieren las hojas, en contacto con el utensilio, pase a la superficie de la mesa.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 es una vista en planta posterior del salvamanteles en donde se observan las posiciones que pueden tomar las hojas laterales y la situación de las patas.

15 La figura 2 corresponde a el alzado de la figura anterior, donde se puede anotar la forma en que van dispuestos los elementos que hacen de corredera.

La figura 3 muestra en detalle uno de los elementos por los que se hace el desplazamiento.

La figura 4 representa también en detalle la forma en que van colocadas las patas.

20 En ellas se anotan los siguientes elementos:

Nº 1.- Hoja lateral derecha

Nº 2.- Soportes

Nº 3.- Hoja central

Nº 4.- Pieza de fijación

25 Nº 5.- Vástago

Nº 6.- Pieza guía

Nº 7.- Hoja lateral izquierda

Nº 8.- Tornillo tope

Nº 9.- Arandela

30 Nº10.- Remache roscado

172594



1

Nº 11.- Alojamiento del tornillo tope (8)

Nº 12.- Extremo roscado del vástago (5)

Nº 13.- Alojamiento del extremo (12)

5

El cuerpo del salvamanteles está compuesto por unas hojas laterales derecha (1) e izquierda (7), y otra central (3), que conforman una determinada figura en relieve, y que se hallan relacionadas merced a unos sencillos mecanismos, compuestos por una pieza de fijación (4), unida a la hoja central (3), donde va dispuesto un vástago (5) que puede discurrir por una pieza guía (6) solidaria de las hojas laterales (1 y 7) y va rematado en un tornillo tope (8).

10

Cada mecanismo está constituido, a su vez, en detalle -ver fig. 3-, por la pieza de fijación (4), como se ha dicho, unida a la hoja central (3), que dispone de un alojamiento (13) donde va roscado un extremo del vástago (5), el cual va calado en la pieza guía (6) y rematado en el otro extremo en un alojamiento (11) donde va dispuesto el tornillo tope (8).

15

20

En las hojas tanto central (3) como laterales (1 y 7) van dispuestos unos soportes (2), formados, -ver fig. 4-, por un remache (10), con la cabeza incrustada en las hojas y el extremo roscado, donde se cala una arandela (9) y se rosca el soporte (2).

25

30

Al poder deslizar las hojas laterales (1 y 7) por el vástago (5), merced a la pieza guía (6), se pueden conseguir distintos tamaños del salvamanteles, pudiendo variar desde una posición en que se encuentran enfrentadas y adosadas las hojas laterales (1 y 7) a la central (3), hasta otra en que se encuentran separadas por una distancia equivalente a la longitud de los vástagos (5) que corresponden a cada hoja lateral



1 (1 y 7) y limitados por el tornillo tope (8).

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente legislación deberá recaer sobre "SALVAMANTELES EXTENSIBLE", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1ª.- Salvamanteles extensible, caracterizado por que está constituido por unas piezas de fijación, unidas a la hoja central, en donde va dispuesto un vástago, calado a su vez en unas piezas guías, solidarias a las hojas laterales, y rematado en un tornillo tope; disponiendo las hojas laterales y la central de unos soportes de un material aislante; todo ello de forma que las dimensiones del salvamanteles pueden ser
25 variadas a voluntad desde una posición de plegado en que están adosadas las hojas, hasta otra en que se hallan separadas por una distancia equivalente a la longitud de los vástagos, y quedando aislado de la mesa el utensilio colocado sobre él por
30 los soportes.

2ª.- "SALVAMANTELES EXTENSIBLE"

Fig. 1

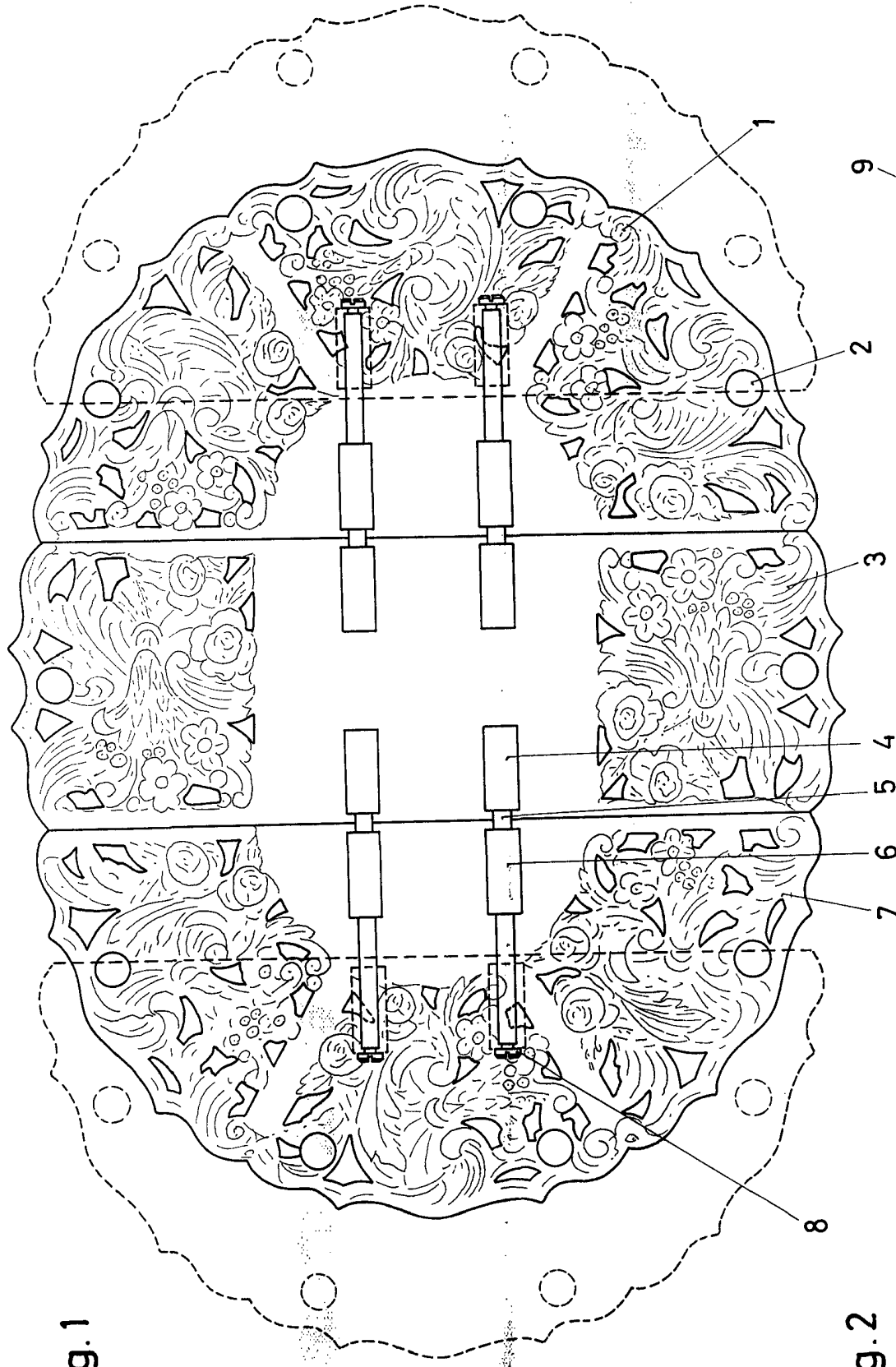
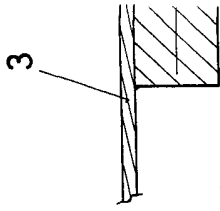
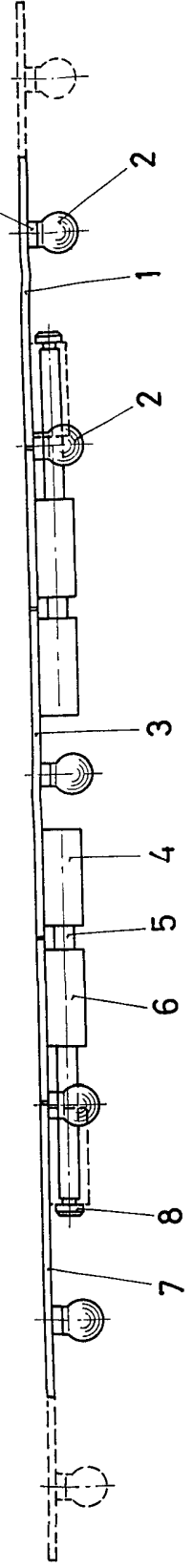


Fig. 2



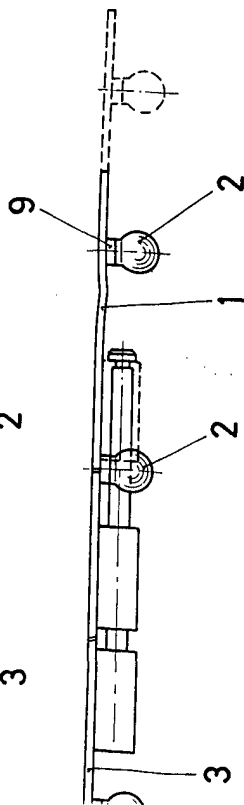
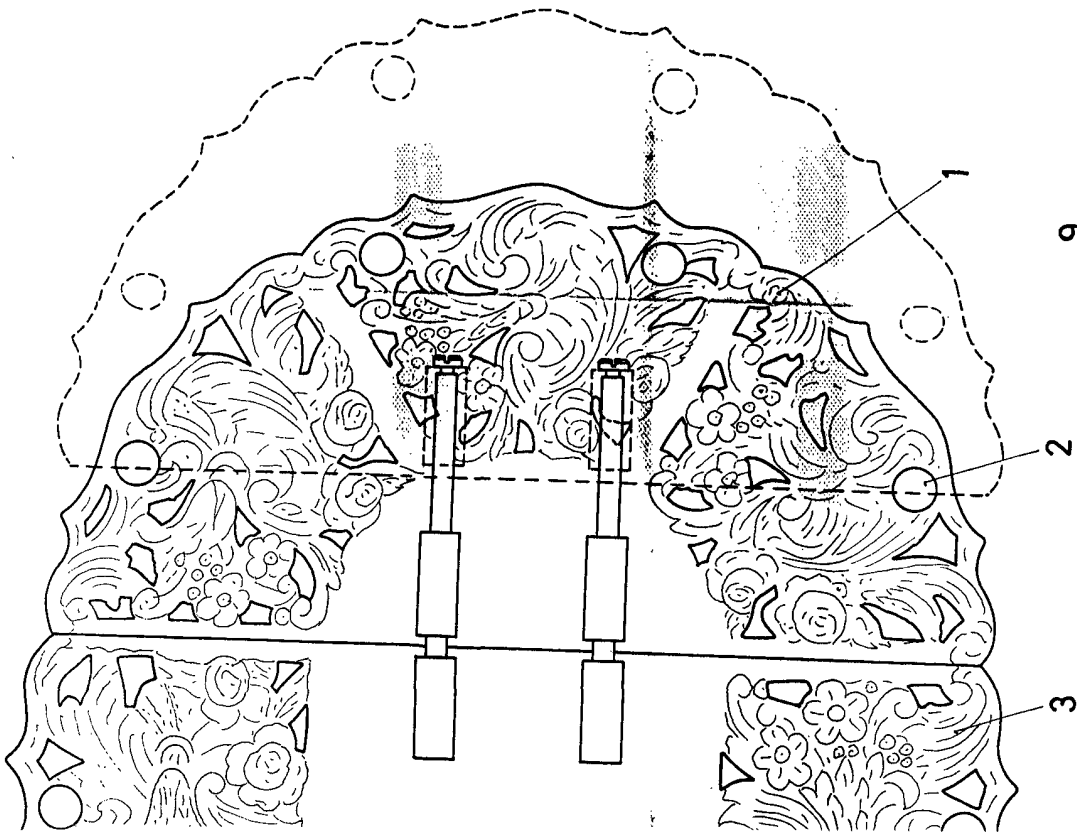


Fig. 3

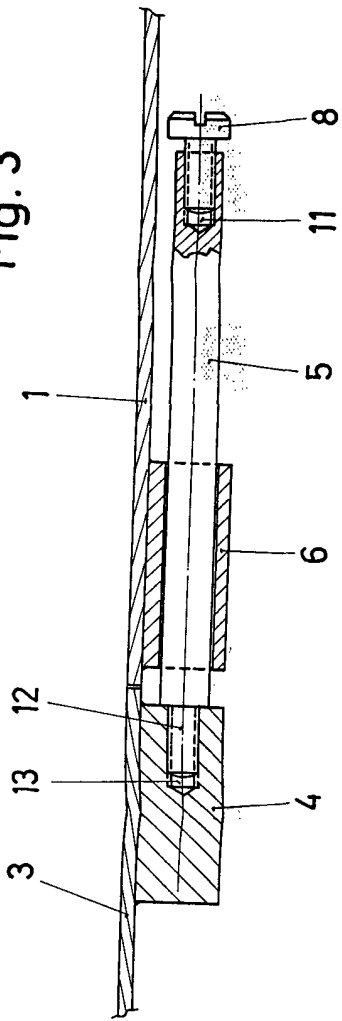
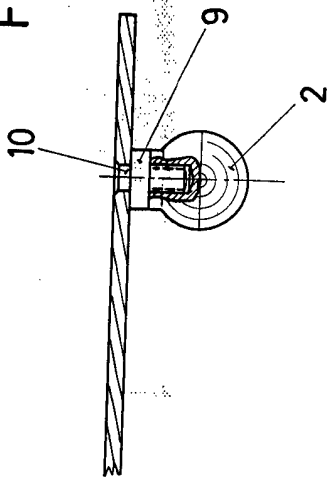


Fig. 4



Escala variable
Madrid 24 SEP. 1971
El Agente Oficial
MIGUEL FERNÁNDEZ-LAUNSA PIZZON
P. E.